

Acta 11: En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de abril de 2023, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 11/2023 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes José Costa, Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.º 10/2023 de fecha 12 de abril de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 10/2023 de fecha 12 de abril de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Solicitud de Dreamdays College para el uso de las instalaciones del Teatro de Verano Margarita Xirgú, los días 14 y 16 de noviembre de 2023.

Moción: Se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, para la realización de la fiesta de cierre del año lectivo de Dreamdays College, los días 14 y 16 de noviembre, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Solicitud de Woodside School para realizar visita a la Biblioteca “Aramis Ramos” en el mes de mayo.

Moción: Atento a la solicitud presentada por Woodside School, manifestando el interés de realizar una visita a la Biblioteca Municipal “Aramis Ramos”, sugerimos que la misma se realice el día 3 de mayo, a las 10.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresa el Concejel Costa.

4) “Valle de los Vientos Trail Run” solicita colaboración del Municipio con un maestro de ceremonia para la actividad a realizarse el 23 de abril en Sierra de los Caracoles.

Moción: Este Municipio colaborará con el maestro de ceremonia para la actividad denominada “Valle de los Vientos Trail Run” a realizarse el día 23 de abril en Sierra de los caracoles. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Embajada de Ecuador solicita espacio para realizar exposición pictórica alusiva a Ecuador, del 17 al 27 de julio.

Moción: Se autoriza el uso de la Sala Benito Stern para la exhibición pictórica, alusiva a Ecuador, a cargo de artistas uruguayos, desde el 17 al 27 de julio, enmarcada en los festejos por los 116 años de Punta del Este. El Municipio cursará invitaciones a las instituciones de la jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde menciona, que cuando se usan los salones del Municipio, todo lo que sea expuesto en la pared, colgado, en nada afecta la dinámica de los cursos que se dictan en el Municipio, pero cuando existen tarimas, atriles, mesas u otros objetos que se exponen, debería solamente presentarse el día de la inauguración, ya que distorsiona el uso de los salones para los otros fines a los que se destinan.

Moción: Para brindar un destino más provechoso a las salas del Municipio, este Concejo entiende que cuando se trata de exposiciones que requieran el uso de atriles, mesas u objetos que impiden la realización de otras actividades, los mencionados objetos deben ser presentados y expuestos el día de la

inauguración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Expte. 2023-88-01-06647. Fiesta privada en Parador l'Marangatú, el día 28 de abril. Tomar conocimiento.

Moción: Se toma conocimiento del evento particular a realizarse el día 28 de abril en instalaciones del Parador l'Marangatú, debiéndose cumplir con la ordenanza vigente de Ruidos Molestos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.20 horas ingresa el Concejal De los Santos.

7) Tao Gym solicita colocación de reductores de velocidad.

Moción: Al haberse incrementado el volumen de circulación vehicular en la zona de calle Lunas de Oro y sus alrededores, pase a la Dirección de Tránsito y Transporte para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Expte.2023-88-01-03484. Encuentro automovilístico a realizarse del 21 al 23 de abril. Se solicita autorización para uso de estacionamiento de Parada 3 de Playa Brava para realizar muestra de “Habilidad Conductiva”.

Moción: Se autoriza el uso del Estacionamiento de Parada 3 de Playa Brava, para la realización de la “Habilidad Conductiva” a realizarse por Alfaclub Uruguay, el día 23 de abril, respetando las normativas que disponga la Dirección General de Tránsito y Transporte. En lo referente a la colocación de Foodtrucks en el mencionado lugar, pase a Dirección General de Gestión Ambiental para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Expte.2023-88-01-06085. Reubicación provisoria de “Puerta de Punta del Este”. Solicitan su reubicación en el extremo este de Rambla Claudio Williman.

Moción: Este Concejo reitera su postura negativa en lo que refiere a la solicitud presentada en Expte. 2023-88-01-06085, manteniendo las posturas anteriores, vertidas en los Expedientes 2011-88-01-16971 y 2022-88-01-09447. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) 3er Encuentro y Congreso Internacional de Literatura 2023. Solicitan declaración de interés municipal, uso de sala Benito Stern, cafetera, locomoción, entre otros.

Moción: Declarar de interés municipal el “3er Encuentro y Congreso Internacional de Literatura 2023” a realizarse del 3 al 8 de octubre. Asimismo, se autoriza el uso de la Sala Benito Stern en días y horarios solicitados, cafetera y locomoción para el traslado de poetas a instituciones educativas.. Se gestionará ante la Dirección General de Cultura, un espectáculo musical de cuerdas para la apertura del mismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Aprobar los valores para el uso de las instalaciones municipales.

Moción: Este Concejo aprueba los valores asignados a cada una de las instalaciones del Municipio, siendo los siguientes : La suma de \$ 2.577 (dos mil quinientos setenta y siete pesos uruguayos) por fracción de hasta 1 (una) hora para Pista de Skate, Explanada del Municipio y Entorno sobre Avenida Gorlero; \$ 5.290 (cinco mil doscientos noventa pesos uruguayos) por fracción de hasta 4 (cuatro) horas para Sala 1, Sala 2, Sala 3 y Sala de Prensa; y \$ 13.162 (trece mil ciento sesenta y dos pesos uruguayos) por fracción de hasta 4 (cuatro

horas) para Sala Benito Stern, Teatro de Verano Margarita Xirgú y Escenario de Plaza Artigas. Luego de las 19.00 horas el valor referido se verá incrementado en un 50 %, y en caso de ser necesario el uso de audio, el incremento corresponderá a un 100 %. En caso de tratarse de actividades de instituciones educativas, este Concejo estima que deberá exonerarse del pago a las mismas . Pase a Dirección General de Hacienda para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

Comienza informando el Alcalde, que habiéndose realizado las gestiones para sesionar en el transcurso del mes de mayo, en instalaciones del Hotel L'Auberge, se coordinó con el Director del mismo, que la fecha de sesión sería el 17 de mayo, a las 10.00 horas.

Continúa, y menciona que debe tomarse alguna medida en lo que respecta a los baños públicos ubicados en Plaza Artigas.

Moción: Atento a la problemática presentada con respecto a los baños públicos ubicados en Plaza Artigas, este Municipio entiende que los mismos se deben clausurar hasta que sean reparados. Se reiterará la solicitud a Dirección General de Gestión Ambiental para que sea enviada una batería de baños químicos con mantenimiento, de lunes a domingo, en el horario de 12.00 a 20.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Respecto a los informes de la cuadrilla, menciona que el último que tiene es el presentado con fecha 31 de marzo, y está aguardando la presentación de los siguientes. Respecto a este punto, agrega que la cuadrilla continúa avanzando en los trabajos a realizarse en Punta del Este.

Agrega que en reunión mantenida con delegados salientes y entrantes, se presentó como objetivo trabajar en el Reglamento de Feria, para que ya quede firme. Agrega que los artesanos se están dividiendo en dos cuadrillas, para colaborar con refacciones, arreglos o mejoras en las que puedan colaborar.

Menciona que se realizó en las instalaciones del Municipio, una conferencia de prensa, que contó con la presencia del Director del INE, Sr. Diego Aboal, quien brindó información sobre la evolución del Censo que se está llevando a cabo. Se destacó la colaboración del Municipio, desde un primer momento, que dispuso de un espacio físico para las reuniones, realizó traslados de censistas a otros puntos del departamento, y manifestó el compromiso que se ha demostrado para una buena gestión del censo 2023.

Continúa el Alcalde haciendo referencia a que se está realizando la restauración de la escultura de “La Mano”, a cargo de la empresa que fuera contratada por la Dirección General de Obras, la paisajista Viviana Lichner, quien lleva adelante toda la reparación del paseo e Ignacio Rodríguez del Centro Cultural Kavlin, quienes realizaron todo el protocolo de restauración. El martes se llevará a cabo una reunión de trabajo en la cual, entre otros temas, se definirá la textura y el color.

Moción: Solicitar a la Comisión Nacional de Patrimonio, tenga presente embanderar el local del Municipio para que permanezca abierto y pueda ser visitado el próximo “Fin de Semana del Patrimonio”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa que comenzaron con el dictado de “Talleres de Lengua de Señas”, en dos horarios, viernes de 9.00 a 11.00 y de 15.00 a 17.00 horas.

Moción: Solicitar a la Dirección de Políticas Inclusivas, la participación de un intérprete de señas para los próximos talleres de lectura, que se realizan mensualmente en la Biblioteca “Aramis Ramos” a cargo del Prof. Andrés Echevarría. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que se realizó el campeonato de skateboarding, con gran presencia de público. También se llevaron a cabo las finales de Basketball 3 por 3, en la Parada 3, donde la Dirección General de deportes marcó la cancha y colocó dos aros de basket desarmables. Es por ello, que la propia Dirección propuso que el Municipio adquiera un aro y el otro lo proveería la Dirección General de deportes, de manera de generar espacios públicos de esparcimiento.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de un aro de basketball desarmable para generar espacios de esparcimiento y fomentar la práctica de deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que “Equss del Alma” ya está en contacto con integrantes de la Sociedad Criolla “El Ceibo”, reunión en la que el Municipio ofició como articulador entre las partes, estando ambos interesados en el proyecto para equinoterapia.

Respecto a las clases de gimnasia de bajo impacto que se están realizando en el Municipio, se cambiaron los horarios de la mañana. Las mismas se desarrollan los martes y jueves en dos horarios, de 10.00 a 11.00 y de 11.00 a 12.00 horas, habiéndose agregado un grupo para los días jueves de 17.00 a 18.00 horas.

Referente a los cursos que se han llevado a cabo, menciona que contaron con muy buena concurrencia, uno de ellos a cargo de “Lagom Asesores”, y el otro del Centro Pymes.

Informa, que el día 18 de abril, se llevó a cabo la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, que contó con la presencia de representantes de Mides, Ministerio del Interior, Dirección General de Asuntos Legales y Dirección General de Tránsito y Transporte. Fue muy productiva, y se destacó la mejora en lo que refiere a la presencia de efectivos policiales en las calles. Los reclamos más visibles fueron los de luminarias y podas.

En esta instancia, da lectura a una invitación recibida de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, institución que el día 23 de abril, a las 16.30 horas, estará festejando su 83º aniversario.

Continúa dando lectura a una solicitud recibida de comerciantes de calle 29, para que el día 30 de abril, puedan realizar una actividad al aire libre, para lo que solicitan el corte de calle.

Moción: Se autoriza la realización de la actividad solicitada por comerciantes de calle 29, el día 30 de abril, en el horario comprendido entre las 11.00 y 18.00 horas, efectuándose el corte de media calzada para la misma. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental y a Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.40 horas, se retira el Alcalde, presidiendo la sesión la Concejala Casañas.

TEMA DE CONCEJALES.

El Concejal Pérez plantea que las palmeras ubicadas en la Rambla, se encuentran tan bajas, que es imposible la circulación por el lugar, la mayoría con hojas secas.

Moción: Realizar la consulta a la Dirección de Planificación y Fiscalización respecto a si se realizaron las podas de las palmeras, o en su defecto, cuando se deben realizar, de modo de dar solución al problema planteado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por otro lado, plantea que en la Punta de la Salina, en el estacionamiento, se encuentra lleno de baches.

Moción: Solicitar el bacheo del estacionamiento de Punta de las Salinas. Pase a Dirección de Vialidad Urbana. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa el Concejal Pérez y menciona que la Terminal de Punta del Este, está muy desmerecida, se encuentra con los bancos rotos, muy mala higiene, palomas muertas . Entiende que sería muy interesante que se solicite la licitación vigente.

Por último, hace mención a que los restaurantes ubicados en la rambla, que tienen mesas colocadas en la pasarela, colocan carteles en le vereda, lo que hace imposible el paso de peatones de a dos.

Moción: Solicitar a los inspectores del Municipio, que concurren un día viernes al mediodía, y chequeen la situación planteada anteriormente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, toma la palabra la Concejal Casañas, quien informa sobre la presentación que se realizó, del libro de la Sra. María Rodríguez Marichal, la que unido a un trabajo que realizaron los integrantes de la Comisión de Sociales referente al trabajo de mujeres detrás de los 33 orientales, resultó muy interesante. Entiende que hay mucho más por ahondar en el tema, por lo que sugiere la réplica en años venideros. Agrega que el día 22 de abril, culminará el ciclo de “Asociación de Mujeres Artistas”, con la presentación del Diccionario de autores de Literatura Infantil y Juvenil Uruguaya desde 1990 hasta el 2022 a cargo de la Sra. Dinorah López Soler.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de 2 (dos) refrescos y 3 (tres) botellas de vino, para la instancia final de “Asociación de Mujeres Artistas”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Agrega que se sigue trabajando en varios temas. Para el día 26 de mayo, con la Concejal Sola, se encuentran organizando el homenaje al Sr. Umberto Pereira.

Moción: Autorizar el espacio de la Sala Benito Stern para el día 26 de mayo, a las 18.00 horas, para que se realice el Homenaje a Umberto Pereira. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Invitar a las librerías de Punta del Este para que instalen stands en el Municipio, el día 26 de mayo, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.50 horas ingresa el Alcalde.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Sociales.

Menciona la Concejal Casañas, que el día 20 de mayo se realizará la instancia de “Caminamos con mamá”, y el día 27 de mayo, se realizará una obra teatral referida al día de la madre y actuará el “Coro de Punta del Este”.

Moción: Autorizar el uso de sala Benito Stern, el día 27 de mayo, a las 18.00 horas, con motivo de la realización de actividades por el “Día de la Madre”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa mencionando que respecto al Festival de Coros, el próximo 17 de agosto, sería muy interesante gestionar la sala del Teatro Cantegril.

Moción: Gestionar ante la Dirección General de Cultura, la sala del Teatro Cantegril y audio, para el día 17 de agosto, a partir de las 13.00 horas, para la realización del “Festival de Coros”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Agrega, que el día 19 de abril, concurren a la Escuela N.º 5, con motivo del festejo por los 116 años de la institución. Se trató de un festejo muy familiar.

Menciona que se están realizando las gestiones, para que la edición 2023 de “Alcalde por un día” se desarrolle en instalaciones de “The Grand Hotel”.

Menciona, que con motivo del 116 aniversario de Punta del Este, en sesión pasada, se aprobó que se lleve a cabo la sesión de Concejo en el Faro de Punta del Este, y que sería muy lindo solicitar además la intervención de la Orquesta Departamental.

La Concejal Sola, interviene y menciona que sería muy importante realizar un acto protocolar oficial.

Moción: Cursar invitación al Sr. Intendente departamental y al Sr. Almirante, para la sesión de realizarse el día 5 de julio, en el Faro de Punta del Este, a partir de las 10.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Gestionar la Orquesta departamental de Maldonado, y la Banda de la Armada, para la realización de un “Encuentro de bandas” en la Explanada del Municipio, el día 5 de julio, a las 12.00 horas, con motivo del 116 Aniversario de Punta del Este. Solicitar apoyo a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Gestionar reuniones con las distintas asociaciones para armar un cronograma de actividades para el mes de julio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12.05 horas se retira el Concejal José Costa.

Continúa la Concejal Casañas, y menciona que ha mantenido reuniones con las Sras. Amiria Curbelo y Alicia Presto, para la preparación de la edición 2023 de “Vení que te cuento”, ya que trabajar con los barrios de Punta del Este, no es un tema menor.

Siendo las 12.10 horas, se retira el Sr. Julio Pérez.

Moción: Realizar la consulta ante la Unidad de Catastro de la Intendencia de Maldonado, para que nos brinde información de los comienzos de los barrios de Punta del Este, planos de la ciudad y comienzo de urbanizaciones y fraccionamientos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Concejal Casañas, mencionando que en la zona residencial se encuentra gran cantidad de árboles a punto de caer y con ramas por quebrarse.

Moción: Solicitar a los inspectores del Municipio que realicen un relevamiento de podas necesarias y terrenos vacíos que se encuentran con mucho follaje. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejala Núñez informa que la comisión se encuentra trabajando sobre el desafío sostenible para “Junio Verde”.

Continúa que ya se realizó la compra del 50 % de materiales para la huerta comunitaria, con fondos de OPP.

Agrega que es muy importante gestionar la reunión con el LATU.

Por último, el Concejala Arango, solicita información sobre el Comodato que le fuera brindado al club “Alianza 5”, y en segundo lugar, menciona la posibilidad de gestionar las podas de los laureles de jardín que se encuentran en Avenida Roosevelt.

Moción: Solicitar la poda de laureles de jardín ubicados en Avenida Roosevelt, o en su defecto el trasplante de los mismos por detrás de las bicisendas. Pase a Dirección de Planificación y Fiscalización. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12:20 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct

Javier Carballal
Alcalde